



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 99

III LEGISLATURA

17 DE FEBRERO DE 1993

CONTENIDO

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS

3. Acuerdos y resoluciones

Resoluciones del Pleno de la Cámara en relación con el Plan de Reactivación Económica.

(pág. 4022)

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas

a) Para respuesta escrita

Pregunta nº 748, sobre transferencias de capital de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 413B, relativo al transporte, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5291).

(pág. 4023)

Pregunta nº 749, sobre transferencias de capital de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 441A, "Saneamiento y depuración de poblaciones", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5292).

(pág. 4023)

Pregunta nº 750, sobre transferencias de capital de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 441B, "Abastecimiento de agua potable", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5293).

(pág. 4023)

Pregunta nº 751, sobre transferencias de capital de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 512D, "Acondicionamiento de cauces", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5294).

(pág. 4024)

Pregunta nº 752, sobre transferencias de capital de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 452A, "Bibliotecas y archivos", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5295).

(pág. 4024)

Pregunta nº 753, sobre transferencias de capital de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 458A, "Patrimonio histórico y museos", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5296).

(pág. 4024)

Pregunta nº 754, sobre transferencias de capital de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 323A, "Promoción y servicios juventud", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5297).

(pág. 4025)

Pregunta nº 755, sobre transferencias de capital de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 457A, "Deportes", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III,-5298).

(pág. 4025)

Pregunta nº 756, sobre transferencias de capital de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 421A, "Educación", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5299).

(pág. 4025)

Pregunta nº 757, sobre transferencias de capital de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 422B, "Escuelas infantiles", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5300).

(pág. 4026)

Pregunta nº 758, sobre transferencias de capital de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 751A, relativo al turismo, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5301).

(pág. 4026)

Pregunta nº 767, sobre transferencias de capital de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 442A, "Calidad ambiental", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5310).

(Pág. 4026)

Pregunta nº 768, sobre transferencias de capital de la Agencia para el Medio Ambiente y la Naturaleza a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 442D, "Gestión forestal", formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5311).

(pág. 4027)

Pregunta nº 791, sobre equipamientos e infraestructuras en la urbanización “Nueva Cartagena”, de Cartagena, formulada por D. Froilán Reina Velasco, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5380).

(pág. 4027)

Pregunta nº 792, sobre plaza de concertino en la Orquesta Regional, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5381).

(pág. 4028)

Pregunta nº 793, sobre convocatoria de provisión de plazas para la Orquesta de la Región, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida. (III-5382).

(pág. 4028)

Pregunta nº 794, sobre pruebas selectivas de personal para la Orquesta Regional, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5383).

(pág. 4028)

Pregunta nº 795, sobre reglamento de régimen interno de la Orquesta Regional, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5384).

(pág. 4028)

Pregunta nº 796, sobre retribuciones del personal de la Orquesta Regional, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida. (III-5385).

(pág. 4029)

Pregunta nº 797, sobre programación de la Orquesta Regional, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida. (III-5386).

(pág. 4029)

Pregunta nº 798, sobre conciertos “Costa Cálida” de la Orquesta Regional, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida.

(pág. 4029)

Pregunta nº 799, sobre ingresos de la Orquesta Regional en 1991 y 1992, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5388).

(pág. 4029)

Pregunta nº 800, sobre subvenciones de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a asociaciones musicales, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5389).

(pág. 4030)

Pregunta nº 801, sobre director artístico de la Orquesta de Jóvenes de la Región de Murcia, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5390).

(pág. 4030)

Pregunta nº 802, sobre medidas de apoyo al colectivo de inmigrantes residentes en el Campo de Cartagena, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5398).

(pág. 4030)

Pregunta nº 803, sobre discriminación de los homosexuales como donantes de sangre, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5399).

(pág. 4031).

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS**3. Acuerdos y resoluciones****PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA****Orden de publicación**

Aprobadas por el Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día 2 de febrero actual, "Resoluciones en relación con el Plan de Reactivación Económica", y efectuada su corrección de estilo por la Comisión de Competencia Legislativa el día 8 del corriente, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 17 de febrero de 1993
EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

**RESOLUCIONES DEL PLENO DE LA CÁMARA EN
RELACIÓN CON EL PLAN DE REACTIVACIÓN
ECONÓMICA.**

Primera.- Apoyar el Plan de Reactivación Económica de la Región de Murcia, presentado por el Consejo de Gobierno y previamente consensuado con las fuerzas sociales y económicas de ámbito regional, resaltando su capacidad como documento estratégico, flexible y abierto que posibilita el desarrollo armónico de la Región.

Segunda.- Instar al Consejo de Gobierno para que, en el cumplimiento y desarrollo del Plan de Reactivación Económica, vele por la necesaria redistribución y equilibrio entre los distintos municipios y comarcas de la Región de Murcia, así como por la de los diferentes sectores económicos de la Región.

Tercera.- Instar al Consejo de Gobierno para que ponga un especial énfasis en los temas de formación en todas sus facetas, utilizando para ello todos los recursos disponibles, con un tratamiento específico en lo que afecta a jóvenes y mujeres, posibilitando su incorporación al mundo de trabajo por ser esta circunstancia de una especial trascendencia para la total eficacia de todas las áreas de actuación del presente Plan de Reactivación Económica.

Cuarta.- Instar al Consejo de Gobierno para que, dentro de las líneas de actuación marcadas en el Plan de Reactivación Económica, en orden a la modernización de las estructuras productivas de la Región, dirigidas a las pequeñas y medianas empresas,

preste especial atención a las de economía social y agrarias, potenciando igualmente el asociacionismo agrario.

Quinta.- Instar al Consejo de Gobierno a que solicite al Gobierno de la nación la modificación del Real Decreto 488/1988, de 6 de mayo, de delimitación de Zona de Promoción Económica de Murcia, en el sentido de excluir de dicha zona el área de Cartagena y declararla temporalmente como Zona Industrializada en Declive, con un tope máximo de ayuda a las inversiones allí realizadas de hasta el 75 % del importe de la inversión.

Sexta.- Instar al Consejo de Gobierno para que haga constar al Gobierno de la nación el carácter prioritario y esencial que para el futuro de esta Región tiene la ejecución de obras de infraestructura previstas en el Plan.

Séptima.- Instar al Consejo de Gobierno para que solicite la mediación del Gobierno de la nación a fin de obtener los adecuados compromisos de las empresas públicas con el Plan de Reactivación Económica.

Octava.- Instar al Consejo de Gobierno para que, una vez realizado el informe de la Mesa de la Economía Sumergida, comunique al Gobierno de la nación las conclusiones que se alcancen.

Novena.- La Asamblea Regional conocerá las desviaciones y actuaciones que la adaptación a las nuevas circunstancias exijan para la efectividad del Plan de Reactivación Económica, de acuerdo con el punto quinto de su protocolo.

Cartagena, 2 de febrero de 1993
EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO PRIMERO,
Miguel Navarro Molina Pedro Trujillo Hernández

**SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE
GOBIERNO****3. Preguntas****a) Para respuesta escrita****PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA****Orden de publicación**

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada hoy, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita registradas con los números 748 (III-5291), 749 (III-5292), 750 (III-5293), 751 (III-5294), 752 (III-5295), 753 (III-5296), 754 (III-5297), 755 (III-5298), 756 (III-5299),

757 (III-5300), 758 (III-5301), 767 (III-5310), 768 (III-5311), 791 (III-5380), 792 (III-5381), 793 (III-5382), 794 (III-5383), 795 (III-5384), 796 (III-5385), 797 (III-5386), 798 (III-5387), 799 (III-5388), 800 (III-5389), 801 (III-5390), 802 (III-5398) y 803 (III-5399), formuladas por diputados del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

En cumplimiento de lo acordado, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 15 de febrero de 1993

EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

PREGUNTA Nº 748, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 413B, RELATIVO AL TRANSPORTE, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5291).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, relativa a transferencias de capital de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 413B.

¿Qué transferencias de capital se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 76 del programa 413 B, Planificación y Ordenación del Transporte, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993

EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 749, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA

CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 441A, SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE POBLACIONES, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5292).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, relativa a transferencias de capital de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 441A.

¿Qué transferencias de capital se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 76 del programa 441 A, Saneamiento y Depuración de Poblaciones, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993

EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 750, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 441B, ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5293).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, relativa a transferencias de capital de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 441B.

¿Qué transferencias de capital se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 76 del programa 441 B, Abastecimiento de Agua Potable, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 751, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 512D, ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5294).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, relativa a transferencias de capital de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 512D.

¿Qué transferencias de capital se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 76 del programa 512 D, Acondicionamiento de Cauces, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 752, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA

CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 452A, BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5295).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a transferencias de capital de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 452A.

¿Qué transferencias de capital se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 76 del programa 452 a, Bibliotecas y archivos, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 753, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 458A, PATRIMONIO HISTÓRICO Y MUSEOS, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5296).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a transferencias de capital de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 458A.

¿Qué transferencias de capital se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 76 del programa 458 A, Patrimonio histórico y museos, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 754, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 323A, PROMOCIÓN Y SERVICIOS JUVENTUD, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5297).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a transferencias de capital de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 323A.

¿Qué transferencias de capital se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 76 del programa 323 A, Promoción y Servicios Juventud, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 755, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y

TURISMO A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 457A, DEPORTES, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5298).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a transferencias de capital de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 457A.

¿Qué transferencias de capital se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 76 del programa 457 A, Deportes, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1992
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 756, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 421A, EDUCACIÓN, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5299).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a transferencias de capital de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 421A.

¿Qué transferencias de capital se realizaron, o están

pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 76 del programa 421 A, Educación, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 757, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 422B, ESCUELAS INFANTILES, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5300).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a transferencias de capital de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 422B.

¿Qué transferencias de capital se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 76 del programa 422 B, Escuelas Infantiles, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 758, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 751A, RELATIVO AL

TURISMO, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5301).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a transferencias de capital de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 751A.

¿Qué transferencias de capital se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 76 del programa 751 A, Promoción, Fomento y Ordenación del Turismo, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 767, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA AGENCIA REGIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y LA NATURALEZA A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 442A, CALIDAD AMBIENTAL, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5310).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, relativa a transferencias de capital de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 442A.

¿Qué transferencias de capital se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 76 del programa 442 A, Calidad ambiental, de

los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993

EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 768, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA AGENCIA REGIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y LA NATURALEZA A LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE 1992, CON CARGO AL PROGRAMA 442D, GESTIÓN FORESTAL, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5311).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, relativa a transferencias de capital de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza a los ayuntamientos durante 1992, con cargo al programa 442D.

¿Qué transferencias de capital se realizaron, o están pendientes de realizar, a los ayuntamientos con cargo al artículo 76 del programa 442 D, Gestión Forestal, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992?

¿Qué ayuntamientos fueron destinatarios de tales transferencias? ¿Qué cantidades fueron asignadas a cada uno de ellos?

Cartagena, 29 de enero de 1993

EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 791, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS EN LA URBANIZACIÓN "NUEVA CARTAGENA", DE CARTAGENA, FORMULADA POR D. FROILÁN REINA VELASCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5380).

Froilán Reina Velasco, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo

establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, sobre equipamientos e infraestructuras en la urbanización "Nueva Cartagena".

En la ciudad de Cartagena, y dentro de la zona denominada "Nueva Cartagena", se construyeron en el período 1988-90, 55 viviendas sociales por parte de la Comunidad Autónoma con cargo a los presupuestos de la Consejería de Política Territorial.

Dichas viviendas fueron adjudicadas a familias de renta económica baja y, a la vez, en los bajos de dichos bloques se hallan instaladas diversas organizaciones de carácter social: Asociación Gitana, Asociación de Minusválidos y Asociación de Alcohólicos Anónimos, así como una escuela taller y un centro de servicios sociales.

En el entorno de los citados bloques y desde su construcción, aparecen diferentes deficiencias de carácter urbanístico, entre las que cabe citar la falta de alumbrado público, asfaltado, alcantarillado y accesos que, en momentos de lluvia, aíslan esta zona del resto de la ciudad.

Aun siendo competencia municipal la dotación de infraestructura en los diferentes barrios y tramos urbanos de la ciudad, pudiera pensarse que por ser la zona descrita un lugar donde se ha producido una intervención de la Comunidad Autónoma, y siendo además de un carácter marcadamente social y de alojamiento de familias de economía precaria, a la vez que la situación económica del Ayuntamiento de Cartagena presenta serias dificultades, se formula pregunta para respuesta escrita a fin de conocer si existe alguna previsión presupuestaria que permitiera, con el Ayuntamiento y de forma coordinada, iniciar alguna clase de intervención.

1º.- ¿Existe alguna previsión presupuestaria por parte de la Consejería de Política Territorial, que permita acometer alguna obra de infraestructura en torno a las 55 viviendas sociales construidas en "Nueva Cartagena" por la Consejería?

2º.- ¿Tiene previsto la Consejería redactar algún tipo de trabajo técnico sobre las necesidades de equipamiento de las citadas viviendas?

Cartagena, 9 de febrero de 1993

EL DIPUTADO,
Froilán Reina Velasco

PREGUNTA Nº 792, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PLAZA DE CONCERTINO EN LA ORQUESTA REGIONAL, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5381).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a concertino de la Orquesta Regional.

Teniendo en cuenta que el concertino es una figura fija en todos los conciertos, ¿por qué motivo no se saca a concurso esa plaza? ¿Ha venido participando el concertino de forma regular en los ensayos de la Orquesta?

En caso de respuesta negativa, ¿por qué motivo?

Cartagena, 9 de febrero de 1993

EL DIPUTADO,

José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 793, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PLAZAS PARA LA ORQUESTA DE LA REGIÓN, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5382).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a convocatoria de provisión de plazas en la Orquesta de la Región.

Teniendo en cuenta la programación prevista para la actual temporada, que exige prácticamente en todos los conciertos una plantilla sinfónica, ¿por qué en la última convocatoria se siguen ofertando plazas de colaboradores?

Cartagena, 9 de febrero de 1993

EL DIPUTADO,

José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 794, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PRUEBAS SELECTIVAS DE PERSONAL PARA LA ORQUESTA REGIONAL, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5383).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a otras pruebas selectivas de personal para la Orquesta Regional.

Además de las pruebas selectivas para personal de la Orquesta Regional, celebradas en octubre y diciembre de 1991, ¿han tenido lugar otras pruebas selectivas?

En caso afirmativo, se interesa contestación a las siguientes cuestiones:

¿Qué forma de convocatoria se utilizó? ¿Dónde y cuándo tuvieron lugar las pruebas? ¿Quiénes se presentaron? ¿Quiénes aprobaron? ¿Qué personas formaban el tribunal?

Cartagena, 9 de febrero de 1993

EL DIPUTADO,

José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 795, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA ORQUESTA REGIONAL, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5384).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a reglamento de régimen interior de la Orquesta de la Región.

Intereso contestación a la siguiente pregunta:

¿Existe algún reglamento de régimen interno que ordene las actividades de la Orquesta y recoja los derechos y obligaciones de sus miembros, tanto de

plantilla como colaboradores?

Cartagena, 9 de febrero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 796, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE RETRIBUCIONES DEL PERSONAL DE LA ORQUESTA REGIONAL, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5385).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a retribuciones del personal de la Orquesta Regional.

Intereso contestación a las siguientes cuestiones:

¿Qué retribuciones perciben todos y cada uno de los miembros de la Orquesta Regional y personal relacionado con ella, tanto directivo como administrativo, auxiliar o subalterno?

Cartagena, 9 de febrero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 797, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROGRAMACIÓN DE LA ORQUESTA REGIONAL, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5386).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a programación de la Orquesta Regional.

Intereso contestación a las siguientes cuestiones:

¿Qué programas distintos tiene previsto organizar la

Orquesta Regional durante la temporada 1992-1993?

Cartagena, 9 de febrero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 798, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CONCIERTOS "COSTA CÁLIDA" DE LA ORQUESTA REGIONAL, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5387).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a conciertos "Costa Cálida" de la Orquesta Regional.

Intereso contestación a la siguiente pregunta:

¿Quién sufraga los gastos de los conciertos "Costa Cálida" en las localidades costeras?

Cartagena, 9 de febrero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 799, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INGRESOS DE LA ORQUESTA REGIONAL EN 1991 Y 1992, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5388).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a ingresos de la Orquesta Regional durante 1991 y 1992.

Intereso contestación a las siguientes cuestiones:

¿Qué ingresos obtuvo la Orquesta Regional durante 1991 y 1992? ¿Por qué conceptos?

Cartagena, 9 de febrero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 800, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE SUBVENCIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO A ASOCIACIONES MUSICALES, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5389).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a subvenciones de la Consejería de Cultura a asociaciones musicales.

Intereso contestación a las siguientes cuestiones:

¿Con qué cantidades, en dinero o especies (sufragar alquiler de salas, contratación de intérpretes...), ha subvencionado la Consejería de Cultura, Educación y Turismo durante 1992 a la Asociación Promúsica de Murcia, a la Asociación de Amigos de la Música de Cartagena, a la Asociación Murciana de Amigos de la Ópera, a la Federación de Bandas de la Región de Murcia, a bandas de música, a coros, etcétera?

Cartagena, 9 de febrero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 801, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE DIRECTOR ARTÍSTICO DE LA ORQUESTA DE JÓVENES DE LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5390).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a director artístico, o similar, de la Orquesta de Jóvenes.

Intereso contestación a las siguientes cuestiones:

¿Tiene la Orquesta de Jóvenes de la Región de Murcia, o su sección de aspirantes, algún director artístico, asesor, profesor o similar?

En caso de respuesta afirmativa, ¿quién es? ¿Qué

cometidos específicos desempeña? ¿Qué tipo de contrato tiene? ¿Qué sueldo percibe?

Cartagena, 9 de febrero de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez

PREGUNTA Nº 802, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE MEDIDAS DE APOYO AL COLECTIVO DE INMIGRANTES RESIDENTES EN EL CAMPO DE CARTAGENA, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5398).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Asuntos Sociales, sobre medidas de apoyo al colectivo de inmigrantes residentes en el Campo de Cartagena.

El pasado día 5-2-93 el granizo y el viento huracanado acabaron con la mayor parte de los cultivos (apio, alcachofas, brócoli, coliflor, habas y lechugas) del Campo de Cartagena. Los municipios afectados en mayor medida fueron: Torre Pacheco, Los Alcázares, San Javier y Fuente Álamo, superando las pérdidas los 10.000 millones de pesetas y afectando a más de 8.000 hectáreas de cultivo. Los agricultores están arruinados y la situación es muy difícil.

El colectivo de obreros inmigrantes magrebíes, que en la zona son muy numerosos, se calcula en torno a los 2.000. Se han quedado en paro y sin ningún tipo de prestación social que pueda amortiguar la situación de abandono generalizado.

Las consecuencias pueden ser dramáticas para un colectivo humano que carece de medios para poder sobrevivir.

Solicito de la señora consejera la siguiente información:

- ¿Se ha planteado la consejera habilitar medios extraordinarios para ayudar al colectivo mencionado?

- En caso afirmativo, ¿se ha diseñado algún programa específico? ¿Por qué importe y cuál es su contenido?

Cartagena, 9 de febrero de 1993
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 803, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE DISCRIMINACIÓN DE LOS HOMOSEXUALES COMO DONANTES DE SANGRE, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5399).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad, relativa a la discriminación de los homosexuales como donantes de sangre.

Al parecer, según publica recientemente la prensa, el colectivo de homosexuales de la Región es rechazado y discriminado como donante de sangre en el Centro de Hemodonación de Murcia, centro dependiente de la Consejería de Sanidad.

Un formulario previo, a rellenar y firmar antes de la extracción, interroga a los ciudadanos sobre diversas situaciones, encontrándose la condición de homosexual entre las claramente discriminatorias.

Nuestra Constitución, en sus artículos 13 y 14, y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, establecen la igualdad de los ciudadanos y ciudadanas

ante la ley, sin discriminación alguna por razones de nacimiento, etnia, sexo, religión, opinión o cualquier otra circunstancia, como minusvalía en orientación sexual.

El Ministerio de Asuntos Sociales, precisamente, patrocina en la actualidad la campaña "Democracia es igualdad" que, junto al Consejo de la Juventud, Cruz Roja, Federación de Asociaciones Murcianas de Disminuidos Físicos, Federación Regional de Asociaciones de Vecinos, Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras, intentan evitar la marginación de los seres humanos por motivos de diferencia, básicamente racismo, xenofobia y discriminación por causa de orientación sexual y minusvalía.

Ante la clara situación discriminatoria del Centro Regional de Hemodonación hacia los homosexuales, para ser admitidos como ciudadanos donantes de sangre, pregunto al señor consejero:

¿Cuáles son las auténticas razones de esta marginación? ¿Piensa el señor consejero derogar esta medida, claramente discriminatoria, de forma inmediata?

Cartagena, 9 de febrero de 1993

EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos